



Old Grangonian Club
HECHO ESENCIAL
OLD GRANGONIAN CLUB S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 266

Santiago, 21 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 8
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.

Estimado señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de Old Grangonian Club S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”), sociedad inscrita bajo el N°1076 en el Registro de Valores que lleva vuestra Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en los Artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y debidamente facultado por el directorio, por medio de la presente comunico, en carácter de Hecho Esencial, que en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 16 de abril de 2015, los accionistas de la Compañía han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Acordar un aumento de capital por un monto de \$334.855.303.-, mediante la emisión de 46.646 acciones de pago, ordinarias, nominativas y sin valor nominal, las cuales deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas en un plazo no superior a 90 días contados a partir del esta fecha, a un precio de colocación de \$7.393,03054924324 por cada acción.
2. Modificar los estatutos de la Sociedad en lo que resulte aplicable al efecto, en conformidad a los acuerdos precedentemente expuestos.



Old Grangonian Club

3. Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar los acuerdos precedentemente indicados.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Carolina Albers B.
Gerente General
Old Grangonian Club S.A.
REGISTRO N° 266